

# INMOBILIARIA TALHOF S.A. INMOTALHOF

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA TALHOF S. A. INMOTALHOF

En Quito, a los treinta días del mes de junio del dos mil catorce, en el local ubicado en la Avenida 6 de Diciembre No. 6695 de Quito, a partir de las 17h00, se reúnen los señores: Dr. Juan Carlos Gallegos, representante de Gallegos, Valarezo & Neira, Apoderada General de CIPRESS INTERNATIONAL CORP., propietaria de 471.216 acciones de un dólar cada una; señor Alfred Mortensen Lund, por sus propios derechos, propietario de una acción de un dólar; Rubén Arturo Lucero Gálvez, Gerente y designado por la Junta y aceptado por el mismo como Secretario Ad-hoc y el Eco. Sonia Ron, Comisario Principal.

Actúa en la sesión el señor Alfred Mortensen como Presidente y como Secretario el Rubén Arturo Lucero Gálvez, Secretario Ad-hoc.

El Presidente, propone reunirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia y Comisario por el ejercicio correspondiente al año 2012.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al año 2012.
3. Designar Comisario Principal.

Se resuelve reunirse en Junta General Universal, con el objeto de tratar los puntos indicados.

- Sobre el primer punto, se aprueban los informes del Gerente y del Comisario.
- Sobre el segundo punto, se aprueban el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2012.
- En cuanto al tercer punto se designa como Comisario Principal a la señora Sonia Magaly Ron Cadena, por el período de un año. En cuanto a la remuneración del Comisario, se delega al Gerente para que decida sobre el monto de la misma.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente ordena un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la junta, a fin de escuchar la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada, unánimemente y en todas sus partes. Se termina la sesión a las 18h00.

Para constancia y fe de lo resuelto, todos los presentes firman al pie de la presente acta.

Alfred Mortensen  
PRESIDENTE DE LA JUNTA/ACCIONISTA

Lic. Rubén Lucero  
SECRETARIO AD-HOC

Sonia Ron  
COMISARIO PRINCIPAL



s Gallegos  
VALAREZO & NEIRA  
GENERAL  
CORP./ ACCIONISTA

6 de Diciembre 6695 y Abdón Calderón Muñoz Tel. 2440161 162 163